

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021 - 2024
GOBIERNO MUNICIPAL

OFICIO: SG/31-10/2021

**ASUNTO: INVITACIÓN PRIMERA
SESIÓN ORDINARIA
DE AYUNTAMIENTO
2021-2024**

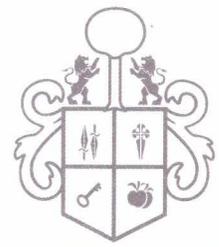
**A LA CIUDADANIA EN GENERAL
PRESENTE:**

Con fundamento en los artículos 29 fracción II, 30, 31, 47, fracción III y 49 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como por los artículos 69, 71, 72, y demás aplicables del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán de los Membrillos, del Estado de Jalisco, se procede por medio de esta convocatoria, se sirva usted presentarse en la sede de nuestro Palacio Municipal en el salón de sesiones del Pleno a las **15:00 quince horas del día 13 de Octubre del año 2021 dos mil veintiuno**, para efecto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia
2. Aprobación del Orden del Día
3. Dispensa de la lectura y ratificación del Acta de la sesión anterior, correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el día 06 de Octubre del presente año 2021.
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta al pleno del Ayuntamiento con la terna que presenta el Presidente Municipal para que se designe al Contralor Municipal.
5. Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta al pleno del Ayuntamiento, con los expedientes de las dos personas que se registraron como aspirantes para ocupar el cargo de Juez Municipal, para que se designe como tal a ambos ya que se requieren dos jueces municipales en el municipio.
6. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para celebrar contrato de comodato y acta de entrega-recepción del "Modulo de Maquinaria a Municipios" del programa implementado por el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Rural.
7. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 m.n.) más iva para realizar la compra de mezcla asfáltica en caliente y emulsión asfáltica para bacheo con asfalto en los diferentes fraccionamientos del municipio.
8. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad de \$32,000.00 (Treinta y dos mil pesos 00/100 m.n.) más iva por concepto de la compra de dos equipos de aire acondicionado para instalarse en la Sala de Cabildo.
9. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad de \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 m.n.) por concepto de la compra de tres desbrozadoras marca Stihl para continuar con las labores de mantenimiento de las áreas verdes del municipio y que serán asignadas para su uso de la siguiente manera: una para la Delegación de Atequiza y dos para la Dirección de Cementerios
10. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 m.n.) más iva por concepto de la compra de material de banco, como es polvillo de grava para la reparación de caminos urbanos y vialidades de las localidades Luis García y Las Aguilillas.
11. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad de \$90,000.00 (Noventa mil pesos 00/100 m.n.) por concepto de los gastos realizados por los alimentos que se proporcionaron como apoyo a los damnificados de las inundaciones ocasionadas por la tormenta atípica que afecto mayormente a los habitantes





de los Fraccionamientos Valle de Los Sabinos IV y Valle de Los Girasoles, durante los días 5, 6, 7 y 8 de Octubre del presente año 2021.

12. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad de \$190,000.00 (Ciento noventa mil pesos 00/100 m.n.) para realizar la obra de "Homologación de imagen urbana en la calle Cernícalo de la Colonia Las Aguilillas y que consiste en enjarre y pintura vinílica, pintura de esmalte y pintura de tráfico" dicha obra se ejecutará con recursos fiscales como fuente de financiamiento.

13. Asuntos varios

Se solicita su aprobación para erogar la cantidad, de \$64,103.00 (Sesenta y cuatro mil ciento tres pesos 00/100 m.n.) netos por concepto de la compra de material eléctrico para utilizarlo en el mantenimiento de las luminarias del municipio.

14. Formal clausura de la sesión del Ayuntamiento.

Agradeciendo de antemano el contar con su amable asistencia, me despido de usted con un afectuoso saludo.

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, A 11 DE OCTUBRE DEL 2021.

ATENTAMENTE

LIC. JOSE HERIBERTO GARCÍA MURILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.c.p. Archivo
SE/vzh

